

AÑO 1793.- C- 23

Leg. VII).- CONTABILIDAD

R. Sociedad Económica
de Valencia.

N.º 17.

Cuarenta.

Año 1793.

Cuenta

de la Tesorería de la R. Sociedad vendida por su Tesorero el Sr.
D. Mariano Quiel del año 1793.



Cuenta Alla Thesoreria de la R. Sociedad Economica de Amigos
 del Pais de esta Ciudad de Valencia q. ha estado al cargo de D. Mariano
 Oriol, desde 1.º de Enero hasta 10. de Sep.º del Corriente año 1793. a saver.
 Reales vell.º mrs.

CARGO.

1793.
 1.º de Enero. Item son Cargo: Seis mil y doscientos R.º y on.
 que me entregó en este dia el Sr. D. Vicente Oliaz, The-
 sorero que ha sido Alla misma R.º Sociedad, en el
 año proximo pasado 1792; de cuya cantidad dio Recibo
 el expresado Oriol con esta fha. 6,200.º —
 Item: tres mil ochocientos y quaxenta R.º vellon
 importe de 32 Recibos que sehan cobrado de diferentes
 Sr. Socios que ha raxon de 1200.º y on importan 3,840.º —
 Suma total de Cargo # 40,040.º —

DESCARGO.

Enero 19. Item son Descargo: Mil doscientos noven-
 ta y cinco R.º y on que en vna de libram.º (que pres.º ba/o or.º?)
 Al Ex.º Sr. Conde de Cantamina Director Alla R.º
 Sociedad, he satisfecho en esta forma: Los 1176.º al
 Sr. D. Juan.º Reynolun por el importe de la Cuenta pre-
 sentada a la Sociedad por D. Juan.º de la Parra, Puesto de con-
 te Alla misma en el año de 1792, y por su salario vencido
 en fin de Diciembre de 1792, y por las subscripciones
 de Gaxeta y Demas.º pertenecientes al Corriente año
 1793. Por restantes 1200.º y on al Sr. D. Vicente Oliaz

co. Cherosero Alla Sociedad, por la Contribucion Al
 5.º D.º Pedro A. Silva, conserpon.º al año par.º 1792,
 q.º pago fue en Madrid al citado Agente, como todo
 consta por la Cuenta Al mismo que acompaña al
 libram.º y los Recibos puestas al pie de este por dho.º
 Feyrolon y Oliva 1225.-

Feb.º 7.º Item: Dos Libras diez suel.º y siete dineros pag.
 a Buenaventura Sollex, Portero Alla R.º Sociedad, p.
 la Cuenta Al Coste de quitas y poner las estexas, y
 otros gastos, segun libram.º y Recibo q.º pres.º N.º 2.º 1038.2

Ab.º 6.º Item: Noventa Real.º yon pagados a Juan Caxvi,
 y Vidal, Libreros, por la Enquadernacion en pasta ta-
 filete de dos Exemplares, uno Alla Institucion
 Economica, y otro Alas Cortaditas Alla R.º Sociedad,
 q.º presentarlos al Ex.º mo.º Duque Alla Poca Cap.
 Gen.º de este Reyno, segun libram.º Cuenta y Re-
 cibo N.º 3.º 1090.-

Item: Ciento y veinte R.º yon pagados al D.º D.º
 Thomas Picard P.º Secretario Alla R.º Sociedad, im-
 porte Alla gratificacion dada a los Cocheros y lac-
 ayos q.º han arivido a la Embaxada q.º ha hecho la
 Sociedad al Ex.º mo.º Capitan Gen.º seg.º libram.º N.º 4.º 120.-

Mayo 14.º Item: Veinte y quatro Libras y un dinero, pag.
 a Manuel Monfort Impresor, por la impresion,
 papel, y composicion de varias Orquelas, y de una
 Alemonia sobre la Restauracion Alla Cortecha de
 la Caña Dulce en este Reyno, segun libramiento
 fecha 11.º del mismo Mayo, acompañado Alla fu.º
 de dho.º Monfort, q.º pres.º N.º 5.º 361.16

#120418

Suma antecede.º 12904.18

1799.
 Junio 14.º Item: Mil R.º yon pagados al D.º D.º Thomas Pi-
 cord P.º Secretario Alla Sociedad, por los gastos Alla
 Secret.º pertenecientes a todo el año, contado desde
 ultimo de Mayo de 1792, hasta 1.º de Junio del corr.
 1793, segun libram.º fecha 6.º del mismo N.º 6.º 1000.-

27.º dho.º Item: Exercientos y setenta R.º yon pagados al
 mismo D.º D.º Thomas Picard P.º, por el importe
 de seis tornos que rehan construido de orden Alla
 R.º Sociedad, para la enreñania de hilado de cañamo
 en el lugar de Torrente, segun libram.º fecha de
 este dia N.º 7.º 360.-

Julio 11.º Item: Treinta y dos Libras pagadas a D.º Thom.
 Monfort Impresor, por la Impresion Alla noticia
 Alla Varias producciones, fabricas, y artefactos
 Al Reyno de Valencia, segun libramiento
 fha de este dia acompañado Alla Cuenta de dho.
 Monfort. N.º 8.º 481.30

27.º dho.º Item: Setecientos y ocho R.º yon pagados al D.º
 D.º Thomas Picard P.º Secretario, por igual
 cantidad que ha satisfecho por Cuenta Alla R.º
 Sociedad, a Fran.º Molina, Alarido de ill.º Mer-
 Comaxer; son los 600.º por los alimentos q.º a esta
 se le han conreñado para q.º parare a Torrente
 a enreñax el nuevo metodo de hilar el cañamo
 al torno; y son por los meses de Julio y Agosto
 Al corr.º año. Los restantes 108.º por el coste
 de una arroba de cañamo para emperax

#374614

Suma de Contra... 3,746, 1/2
 - 1,708, -
 Julio 27. Item: Mil treinta y un R. vellones pagados a Juan
 Caxi y Vidal, librero por el importe de la Enqua-
 dermacion de 24. Exemplares de la Il. Memoria de la
 Caña Dulce, para el Rey Nro Señor y para la Ex.
 Ma Duquesa de Osuna y de Gancia: Otros 24.
 de la noticia de las producciones del Reyno de
 Valencia, y 470. Exemplares en papel suspenso y
 blanco, segun se expresa en las Cuentas q. acom-
 paña el libram. fol. 22. dho. N.º 10.
 Finalmente son Descargo: Quatro mil quinientos
 cinquenta y quatro R. y veinte mrs. vellon que re-
 sultan de alcance contra dho. Sr. D.º Mariano
 Oriol y en favor de la R.ª Sociedad: Cuya Cant.
 he puesto en poder de D.º D.º Thomas Ricard.
 P.º Secretario de dha. R.ª Sociedad.
 4,554, 20

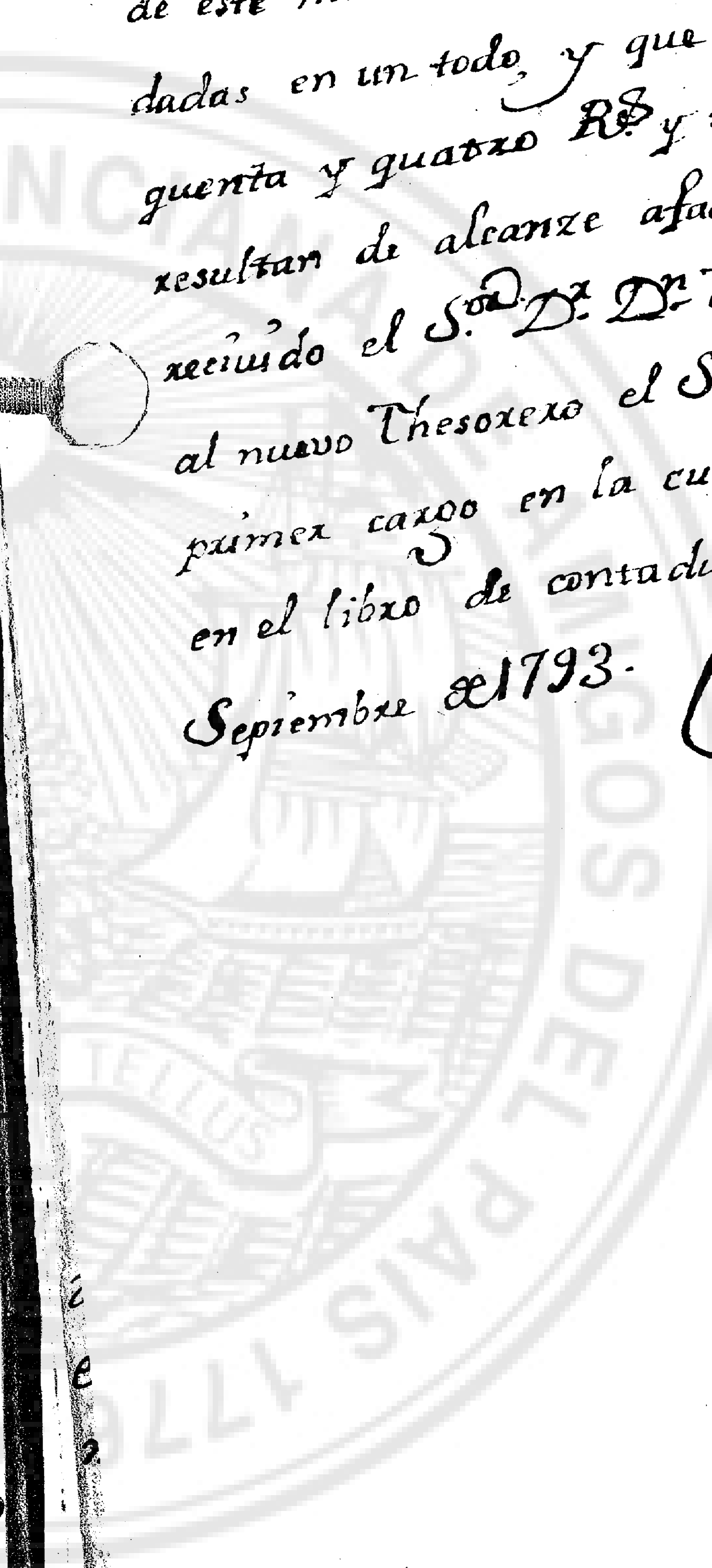
De q. se vio importar el Descargo de esta Cuenta } # 10,040, -
 # Diez mil quatrocientos R. vellon, igualada con el cargo

Que salvo error o omision la firmo, por ausencia y enfermedad
 de mi marido D.º Mariano Oriol, en Valencia to. 10. de Sep.
 de 1793. - Josepha Fos y de Oriol

Como acentador que soy de la R.ª Sociedad Economica de
 amigos del pais de esta Ciudad de Valencia he revisado y ex-
 aminado las cuentas que arriba anteceden presentadas por
 D.ª Josefa Fos y de Oriol, que da esta por ausencia y enfermedad

de su marido D.º Mariano Oriol que empezaron en
 primero de Enero de 1793. y dan fin en to. de Septiembre
 de este mismo año, Las que apruebo por bien echas, y
 dadas en un todo, y que los quatro mil quinientos cin-
 quenta y quatro R. y veinte marabedises vellon que
 resultan de alcance a favor de la R.ª Sociedad los haya
 recibido el Sr. D.º D.º Thomas Ricard, y entregado este
 al nuevo Thesoroero el Sr. D.º Manuel de Velasco por
 primer cargo en la cuenta de este, de que dego copia
 en el libro de contaduria de mi cargo. Valencia 20. de
 Septiembre de 1793.

Juan Antonio Garcia Baxeta



ELEXC.º S.º D. JOSEF DE LA CERDA Y MARIN,
Conde de Contamina y Baron de Gurrea, Director
de la Real Sociedad Económica de Amigos del Pais
de Valencia.

Por el presente el Señor D. Mariano Oriol
Tesorero de la misma, se servirá entregar al Sr. D. Francisco
Peypolon. Mil doscientos noventa y cinco rs. y m. importe de la Cuenta
que ha presentado a dha. Real Sociedad, D. Juan Garcia Prieto Abente de
la misma, por su Salario vencido en fin de Dize, pasado 1793 y por las
Subscripciones pertenecientes al Cor.º año 1793, de cuya Cantidad ha de re-
tenerse 18, 1200 y, por la Contribucion del Sr. D. Pedro de Silva, perteneciente
al año 1792 seg.º se expresa en la Cuenta adjunta, para entregarla al Sr. D. Vicente
Oliva. Cuya cantidad le servirá a VS. de descargo en su rediccion
de cuentas, y se le abonará en virtud de este libramiento fir-
mado de mi mano, refrendado por el infrascrito Secretario,
tomada la razon por el Señor Contador, y con el Recibo al
pie del interesado. Valencia 18 de Enero de 1793.

Tomé la razon

Con Juan Antonio Garcia Nava
contador

El Conde de Contamina Director

Recivi los Ciento y veinte y siete
des.º que se expresa habiendo dado
el recibo acostumbrado al
mismo Sr. Silva. Vte.
Vta. Oliva

Recivi.
Francisco Peypolon

D.º D.º Tomas Ricard Abio Secretario

1976

... de ...
... de ...
... de ...

... de ...
... de ...
... de ...
... de ...

... de ...
... de ...

... de ...
... de ...
... de ...

... de ...

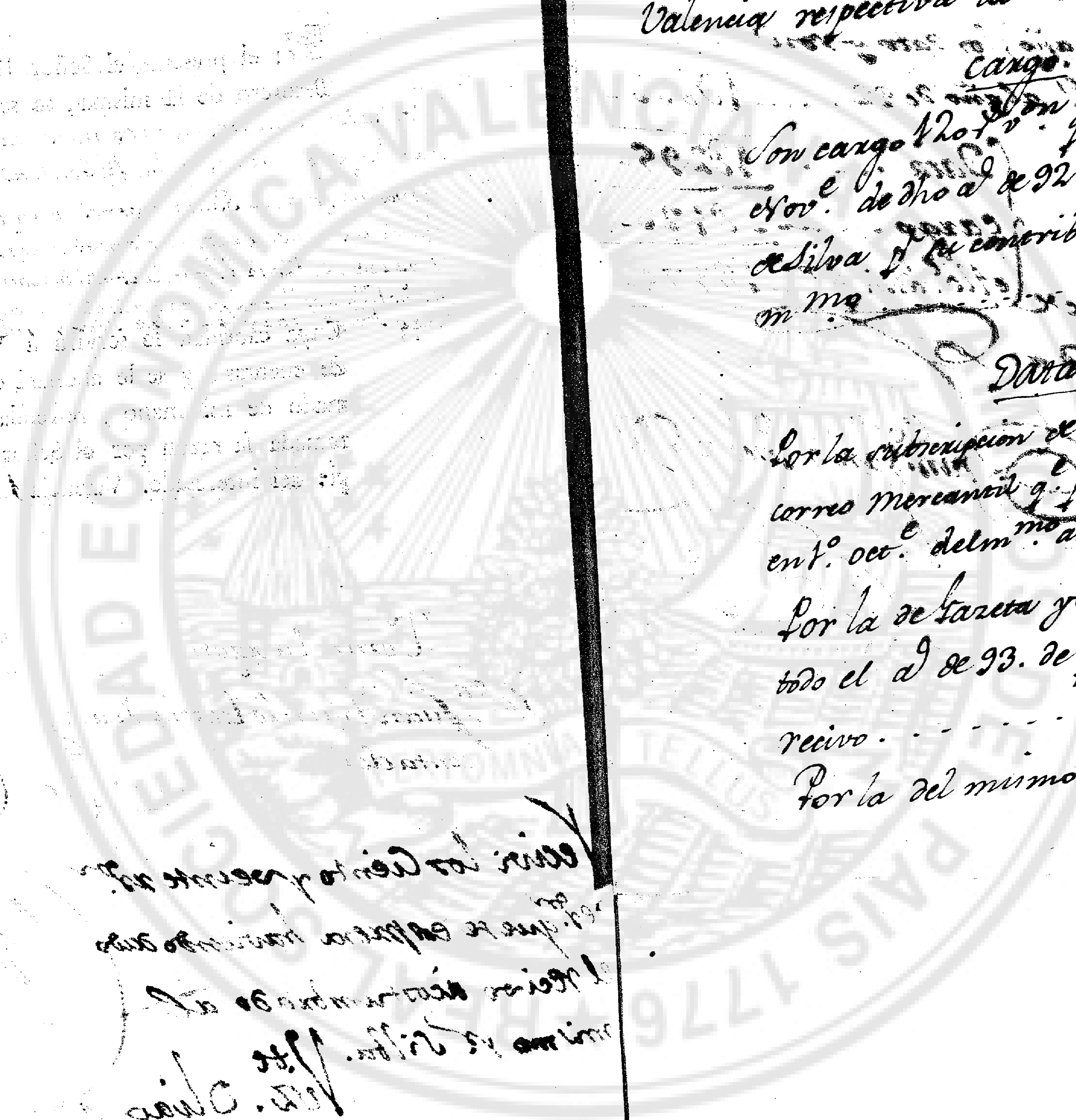
Cuenta q. el Sr. Juan ...
... de ...
Valencia respectiva al año de 1792:

Cargo
Son cargo 1207^{rs} q. cobraron
en el mes de ... de 92. de ...
de Silva ... contribucion del
en me ... 2120-

Por la contribucion de 3 meses al
correo Mercantil q. principiaron
en 1.º oct.º del mes de ... año de 1793. ... 2023-

Por la de Sazeta y Exercicio q.
todo el d.º de 93. de q. acompaño
recibo. ... 2180-

Por la del mismo Correo Mer. ... 2203-



1976

RECEIVED
RENTS
OFFICE

2203-
cancil p. a. el año de 93. Regⁿ
recibo de compañía - - - - - 2092-
Por el datario y el me tiene re-
nada la cantidad de 10000-
en cada un año, los datos y rend

10000-
10295-
1420-
10175-

Data
Carga
Alc. am

Madrid 11 de
Enero de 1792

Don Garcia Pico

Recibido de Garcia Pico
la cantidad de 10000-
en el día 11 de Enero de 1792

DON SANTIAGO DE BARUFALDI,
Administrador de la Imprenta Real.

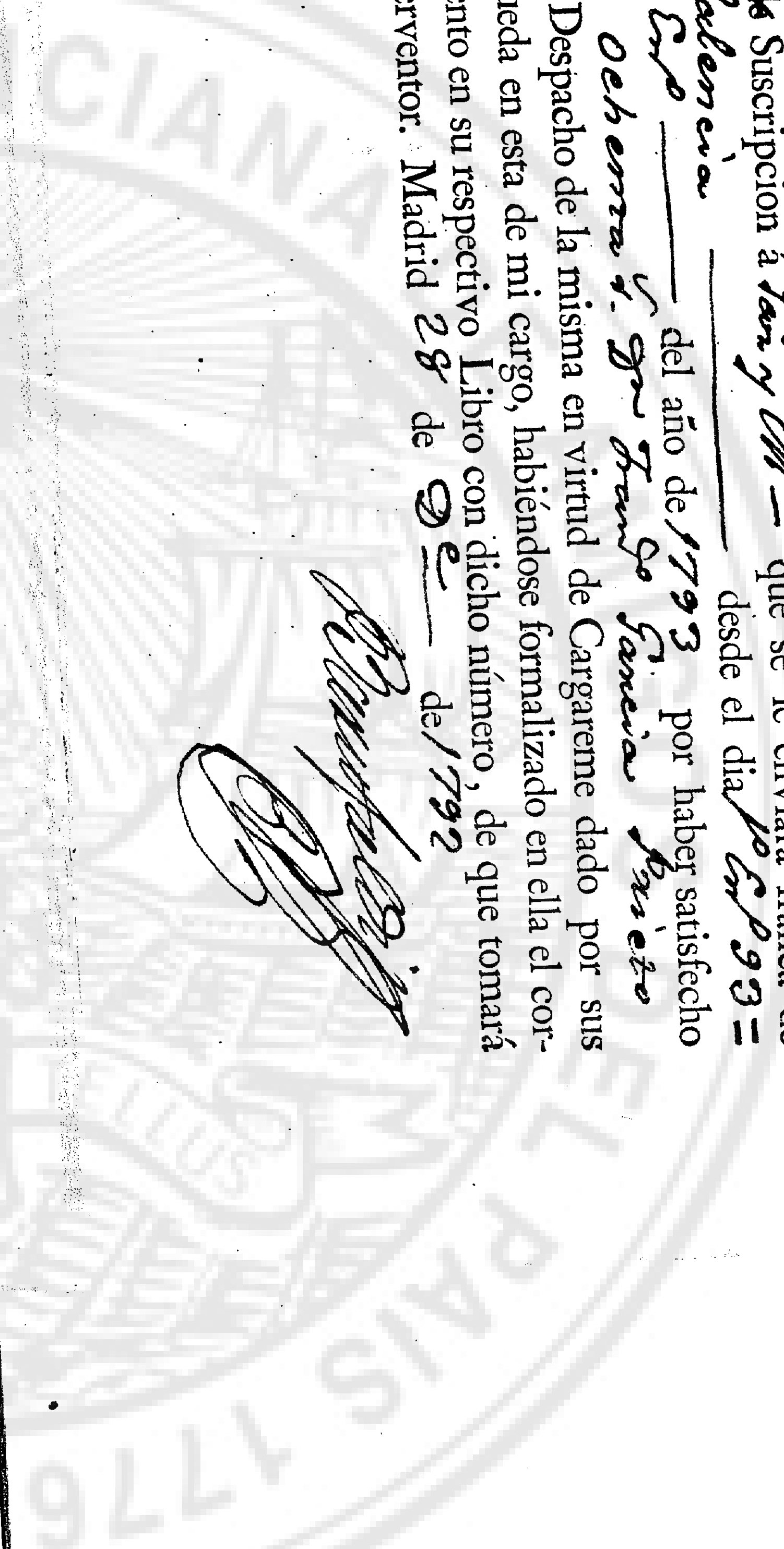
Suscripción a Ley N^o por un año. N.º 1952 = 516

Venga a gozarse por suscripción a Ley N^o que se le enviara franca de
por un año de 1793. desde el día 10 de Mayo de 1793 =
por suscripción a Ley N^o que se le enviara franca de
por un año de 1793. desde el día 10 de Mayo de 1793 =
por suscripción a Ley N^o que se le enviara franca de
por un año de 1793. desde el día 10 de Mayo de 1793 =

Tomada razon.

Tomada razon.

Tomada razon.



N 38



Suscripcion al Correo mercantil por 1 año meses.

Recibi del Señor J. Ferrnand Pineda en el Despacho

de 92 reales de vellon, que ha entregado en el Despacho

de mi Libreria para dirigivelo adonde diga. Madrid 11

de ~~1792~~ de 1793

Por los Editores

Escritores.

Amador

S. de en el libro de sus-

cripciones con el n.

Son 92 reales vellon.

S. de en el libro del Despacho para anotar las entregas.

203-

592-

100-

100-

100-

1000-

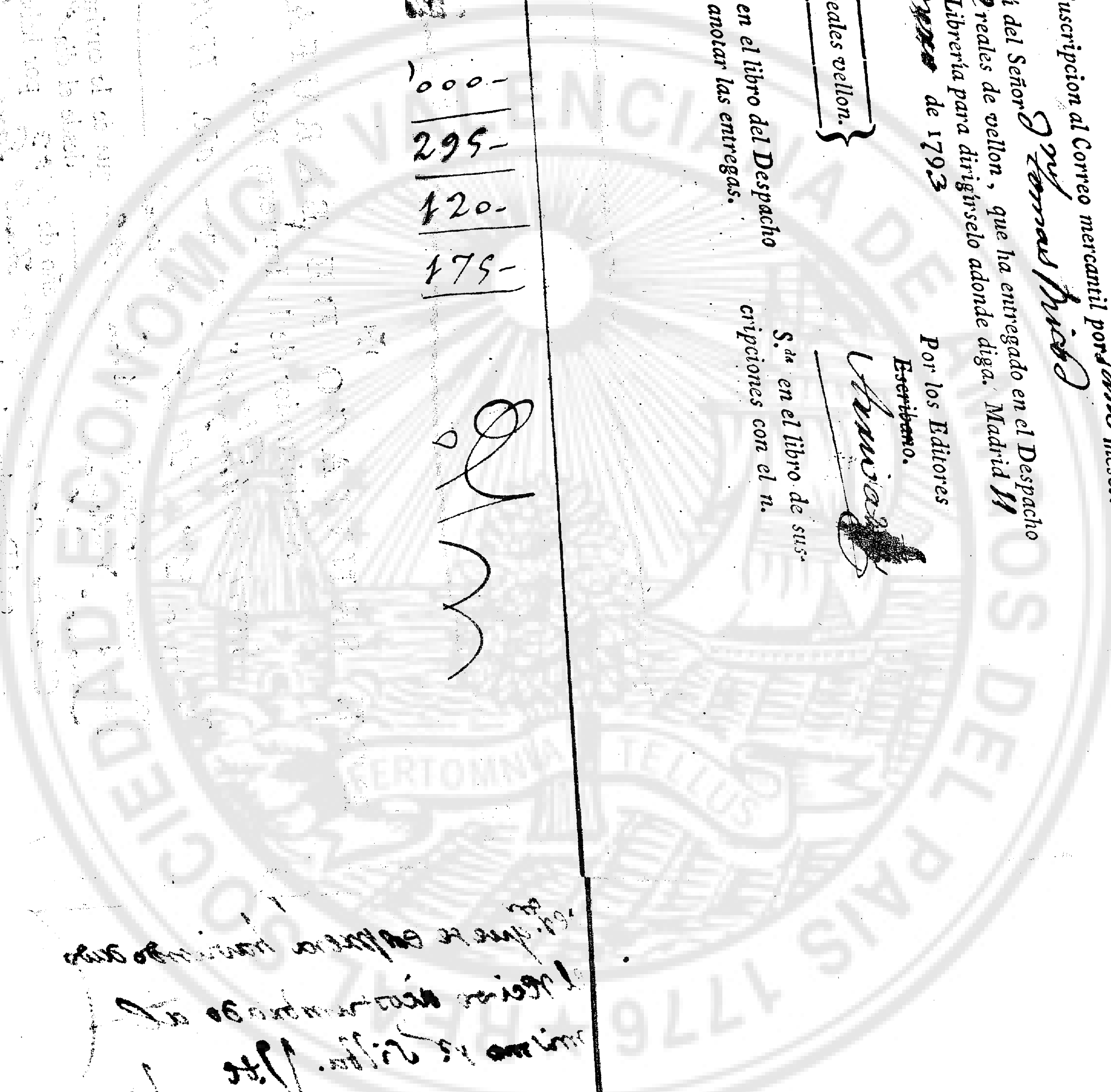
295-

120-

175-

[Handwritten signature]

[Handwritten notes and signatures]



1076

MIL
TOMOS
difer

[Faint vertical text]

[Faint horizontal text]

ELEXC.º S.º D. JOSEF DE LA CERDA Y MARIN,
Conde de Contamina y Baron de Gurrea, Director
de la Real Sociedad Económica de Amigos del Pais
de Valencia.

Por el presente el Señor D. Mariano Oriob
Tesorero de la misma, se servirá entregar á Buena Ventura
Sollex Portero de dha Sociedad, Dos libras
diez Sueldos y siete dineros, que han importado
de los Gastos que se expresan en la Cuenta
adjunta.

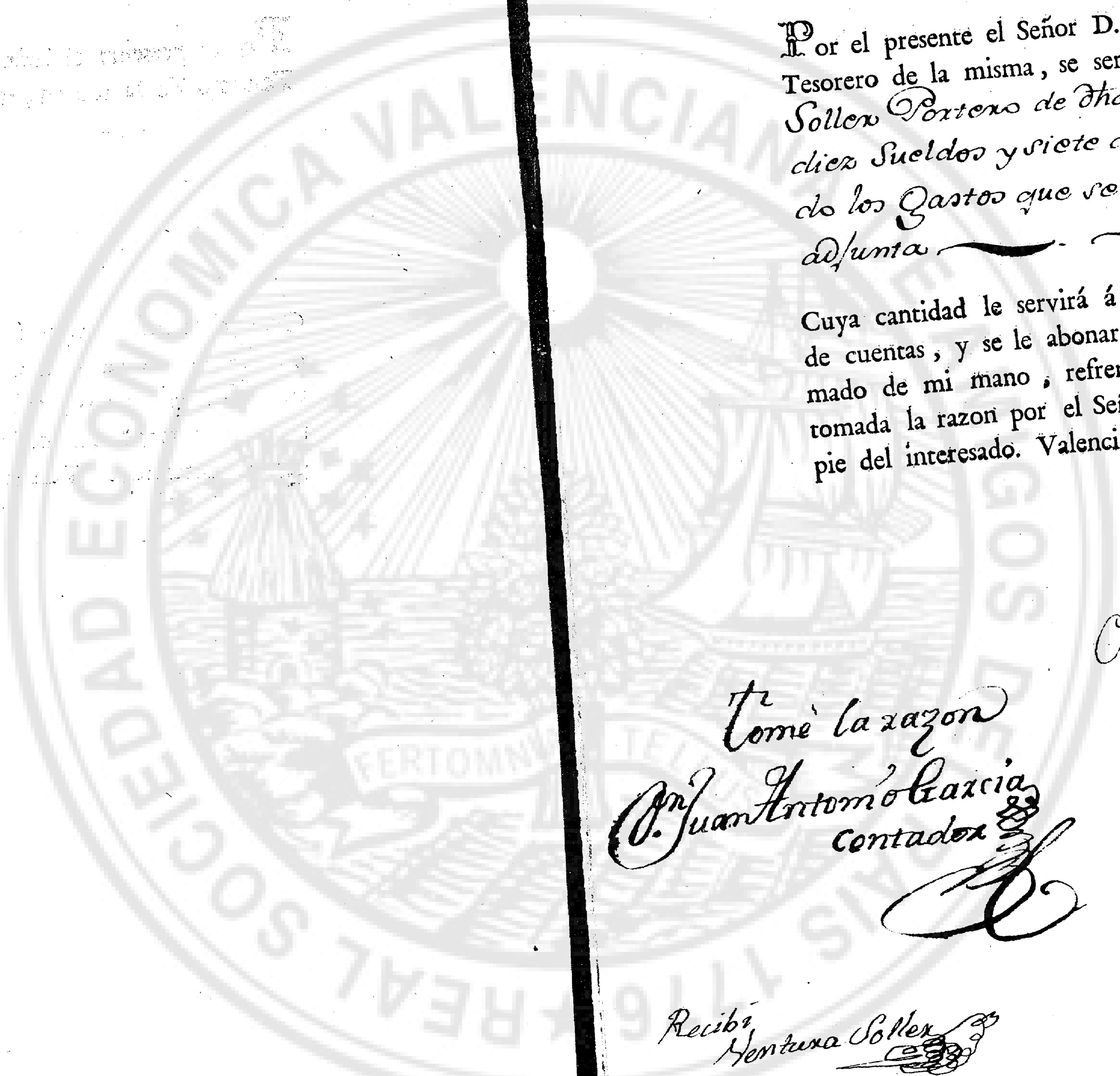
Cuya cantidad le servirá á VS. de descargo en su redicion
de cuentas, y se le abonará en virtud de este libramiento fir-
mado de mi mano, refrendado por el infrascrito Secretario,
tomada la razon por el Señor Contador, y con el Recibo al
pie del interesado. Valencia 7 de Febrero de 1793/.

El Conde de Contamina Director.

Tomé la razon
D. Juan Antonio Garcia
Contador

Recibo
Buena Ventura Sollex

D. D.º Tomas Ricord Pro Secretario



103

... de ...
... de ...
... de ...

...
...
...

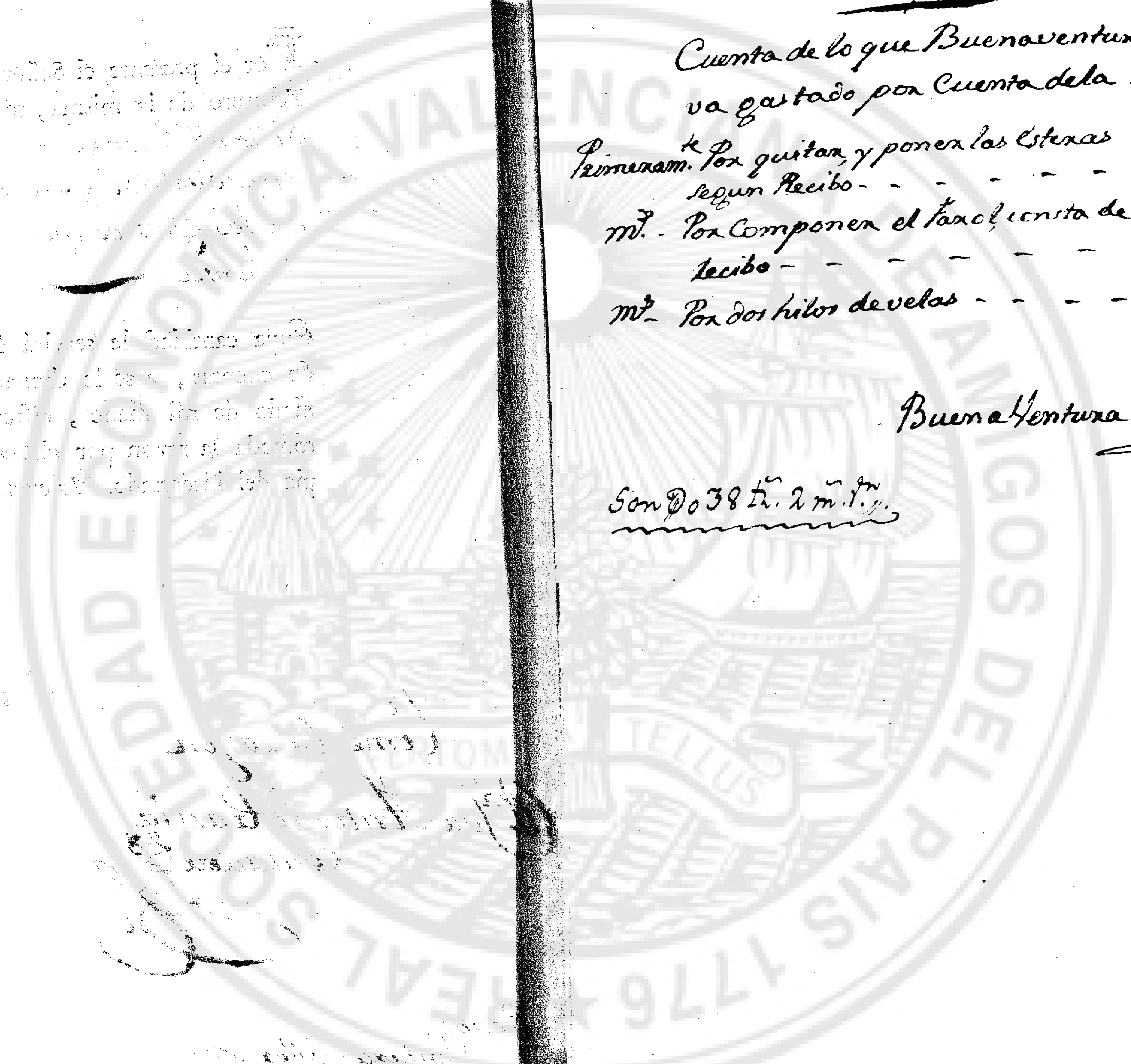
...
...
...

Cuenta de lo que Buena Ventura Soler lle
va gastado por Cuenta de la R. Sociedad

Primeram. Por quitar y poner las Esteras segun Recibo - - - - -	12 627
m. Por Componer el faxo de consta de Recibo - - - - -	2102
m. Por dos hilos de velas - - - - -	2122
	<hr/>
	231027

Buena Ventura Soler

Son Do 38 l. 2 m. 7.



104

105

30

INVENTARIO DE LAS CANTIDADES DE LAS MATERIAS
PRIMAS QUE SE USAN EN LA FABRICA DE
LOS CIGARROS DEL PAIS DEL VALLE DE
CAJAMAHA

El presente inventario se hizo en virtud de lo
mandado en el artículo 1.º de la Ley de 1.º de
enero de 1890, y en virtud de lo dispuesto en el
artículo 1.º de la Ley de 1.º de mayo de 1890.

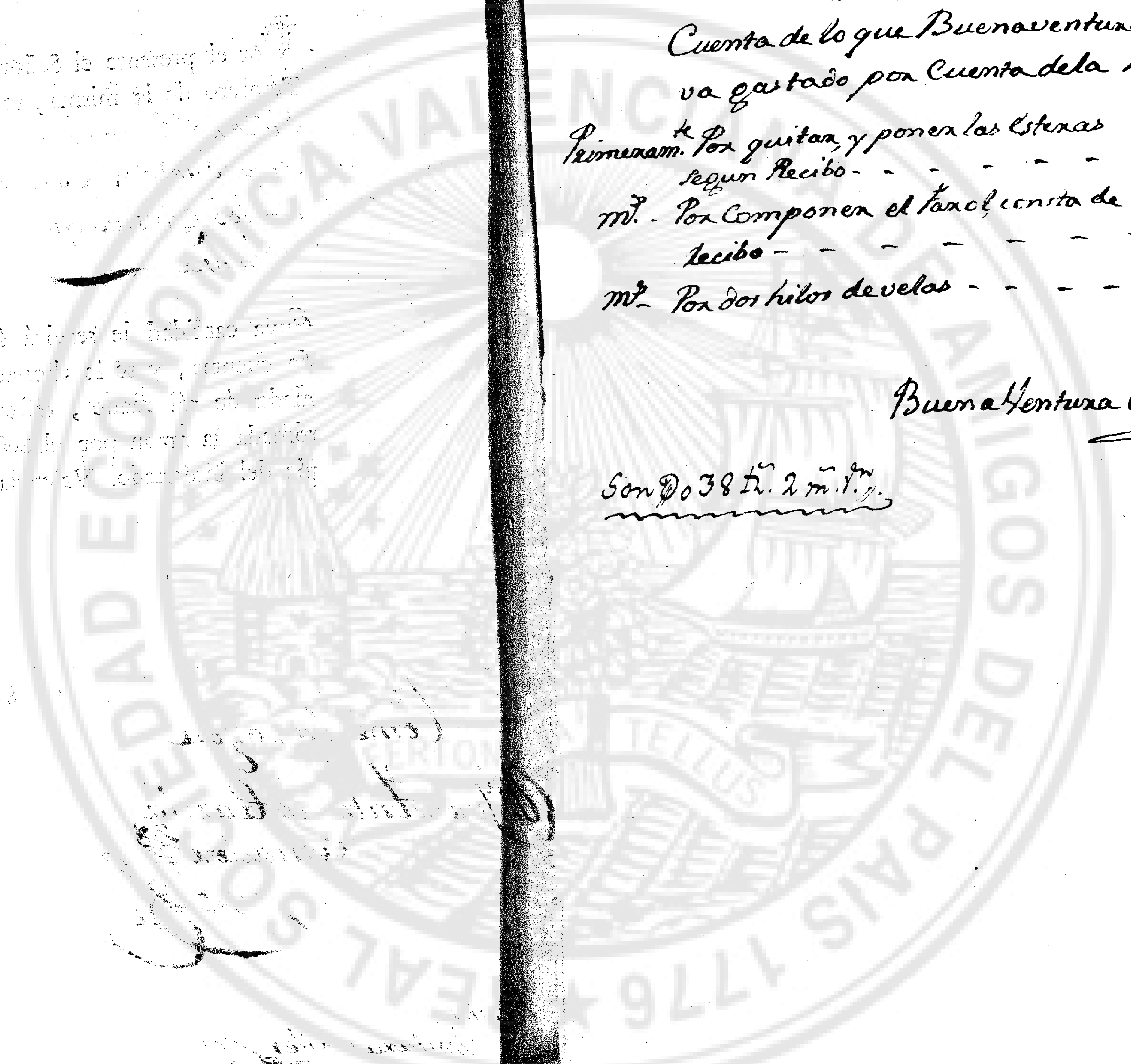
El presente inventario se hizo en virtud de lo
mandado en el artículo 1.º de la Ley de 1.º de
enero de 1890, y en virtud de lo dispuesto en el
artículo 1.º de la Ley de 1.º de mayo de 1890.

Cuenta de lo que Buena Ventura Sollex lle
va gastado por Cuenta de la A. Sociedad

Primeram. Por quitar y poner las Esteras segun Recibo - - - - -	12 627
m. Por Componer el Taxo de cuenta de Recibo - - - - -	2102
m. Por dos hilos de velas - - - - -	2122
	<hr/>
	231 027

Buena Ventura Sollex

Son 2038 tr. 2 m. 7.



30

30

ELEXC.º S.º D. JOSEF DE LA CERDA Y MARIN,
Conde de Contamina y Baron de Gurrea, Director
de la Real Sociedad Económica de Amigos del Pais
de Valencia.

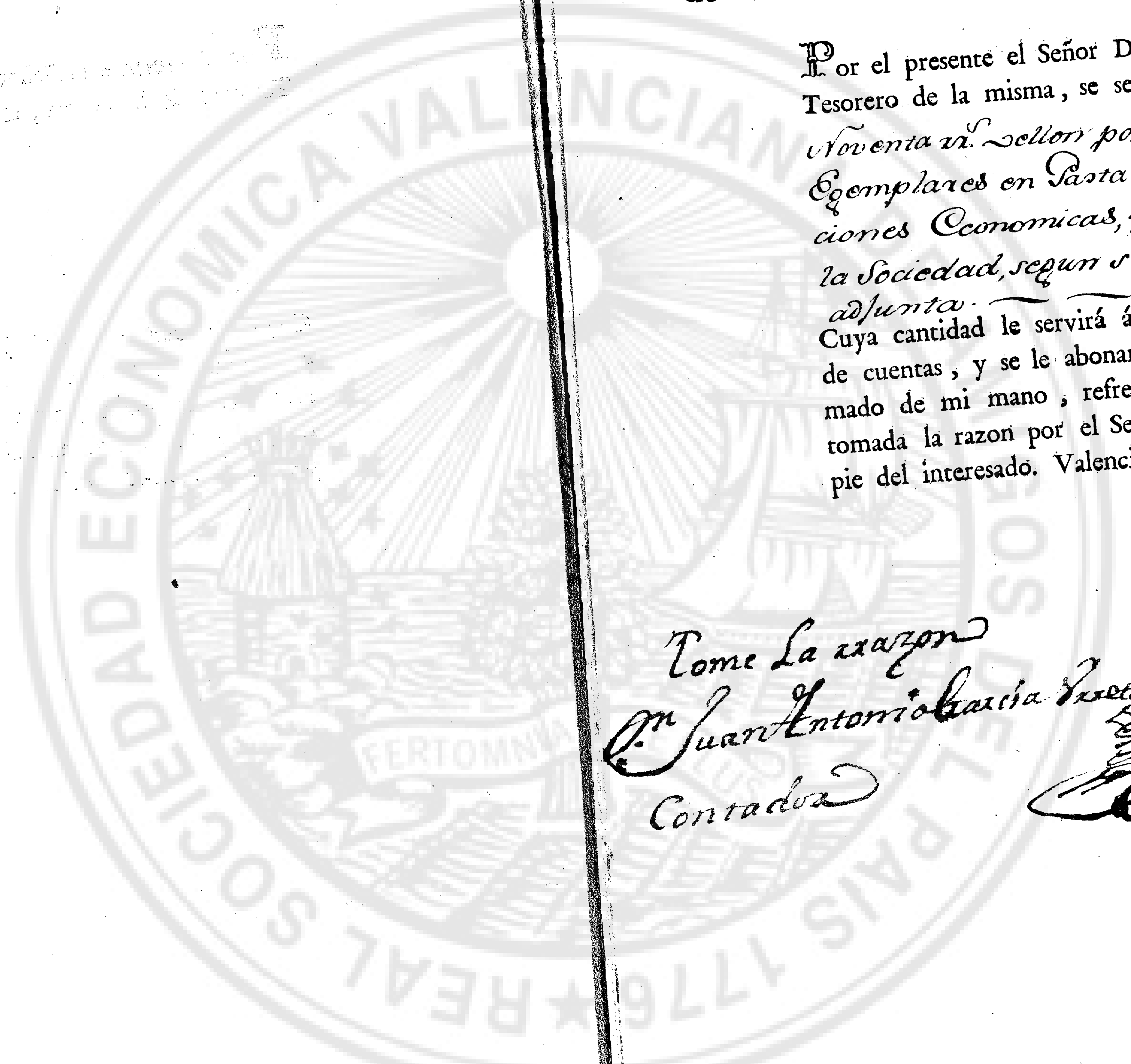
Por el presente el Señor D. Mariano Oriol ~ ~ ~
Tesorero de la misma, se servirá entregar á Juan Carsi
Noventa vi. Sello por la encuadernacion de dos
Ejemplares en Pasta tafilete; uno de las Institu-
ciones Economicas, y otro de los Estatutos de
la Sociedad, segun se expresa en la Cuenta
adjunta. ~ ~ ~ ~ ~
Cuya cantidad le servirá á VS. de descargo en su redicion
de cuentas, y se le abonará en virtud de este libramiento fir-
mado de mi mano, refrendado por el infrascrito Secretario,
tomada la razon por el Señor Contador, y con el Recibo al
pie del interesado. Valencia 6 de Abril ~ de 1793/.

Tome la razon
D. Juan Antonio Garcia Duxeta
Contador

El Conde de Contamina Director

Preside Juan Carsi y
Vidal

D. D. Tomas Ricord Vio Secretario



C. 45

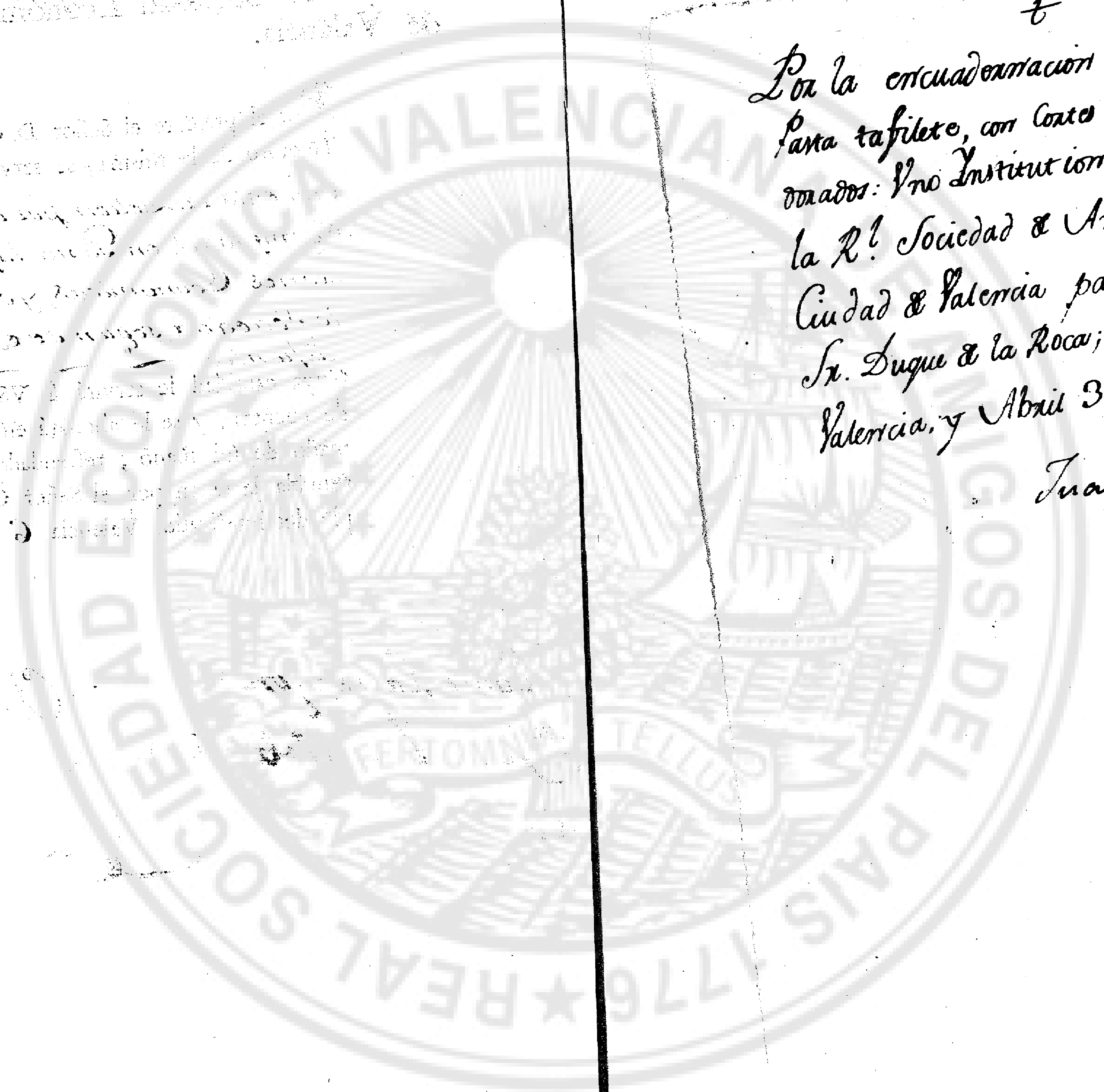
Encomienda de Indias de la Corona de Castilla
 al Excmo. Sr. D. Juan de Castro, Conde de Bureba
 para que se acuerde el premio que se le ha de dar
 por el descubrimiento de las Indias de Castilla

En virtud de lo que se acuerda en esta Real Cedula
 mandamos que se acuerde el premio que se le ha de dar
 al Sr. D. Juan de Castro, Conde de Bureba, por el descubrimiento
 de las Indias de Castilla, segun lo que se contiene en
 esta Real Cedula, para que se cumpla lo que en ella
 se manda, sin que se ponga en duda alguna, y que
 se le pague el premio que se le ha de dar, segun lo
 que se contiene en esta Real Cedula, sin que se ponga
 en duda alguna, y que se le pague el premio que
 se le ha de dar, segun lo que se contiene en esta
 Real Cedula, sin que se ponga en duda alguna.

t

Por la encuadernacion de dos exemplares
 para tafete, con corte canto, y cubiertas
 dorados: Vno Instituciones, y otro Tratado de
 la R. Sociedad de Amigos del Pais, e la
 Ciudad de Valencia para presentarse al Excmo.
 Sr. Duque de la Roca; su importe... 20. r. d. n.
 Valencia, y Abril 3. de 1793.

Juan Casi y Vidal



ELEXC.º S.º D. JOSEF DE LA CERDA Y MARIN,
Conde de Contamina y Baron de Gurrea, Director
de la Real Sociedad Económica de Amigos del Pais
de Valencia.

Por el presente el Señor D. Mariano Oxiol —
Tesorero de la misma, se servirá entregar al infrascrito Se-
cretario Ciento veinte y cinco rs. que ha importado
la Gratificación q. se ha dado á los Cocheros y Lavayeros
que han asistido á la Embaxada que ha hecho la Socie-
dad al Excmo Señor Duque de la Poca Capitan Ge-
neral de esta Ciudad y Reino —

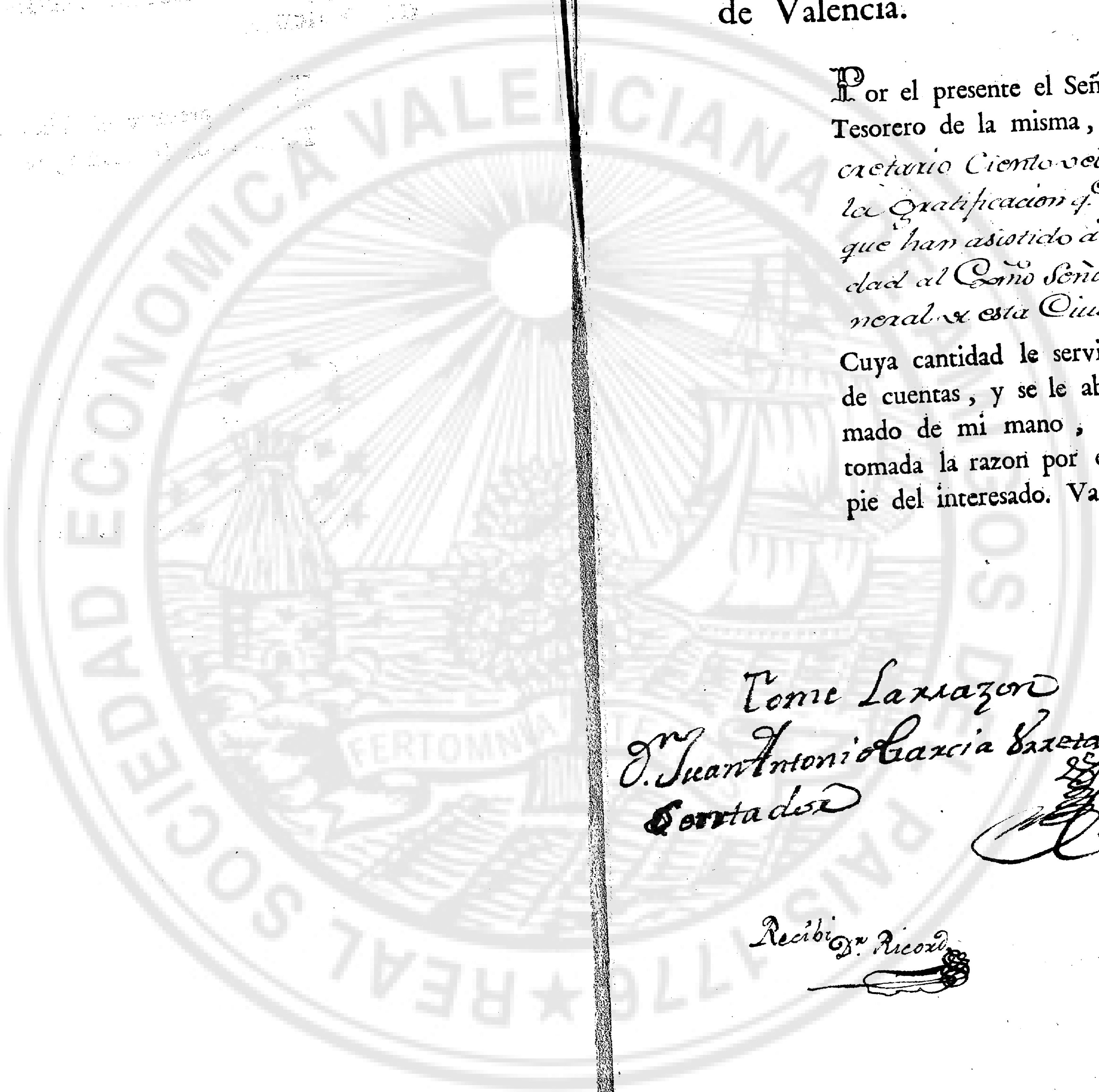
Cuya cantidad le servirá á VS. de descargo en su redicion
de cuentas, y se le abonará en virtud de este libramiento fir-
mado de mi mano, refrendado por el infrascrito Secretario,
tomada la razon por el Señor Contador, y con el Recibo al
pie del interesado. Valencia 6 de Abril — de 1793//

Tomé Laxazon
D. Juan Antoni Garcia Baxeta
Secretario

El Conde de Contamina Director

Recibido por Ricordi

D. D. Tomas Ricordi Hijo Secretario



ELEXC.º S.º D. JOSEF DE LA CERDA Y MARIN,
Conde de Contamina y Baron de Gurrea, Director
de la Real Sociedad Económica de Amigos del Pais
de Valencia.

Por el presente el Señor D. Mariano Oriol
Tesorero de la misma, se servirá entregar á Manuel Montfort
Impresor veinte y cuatro libras y un dinero, mo-
neda cori,ª por la Impresion, Papel y composicion de va-
rias Esquelas, y una memoria sobre Restauracion de la
Cerecha y la Caña dulce en este Reino, segun cons-
ta mas por menor en la Cuenta Adjunta.

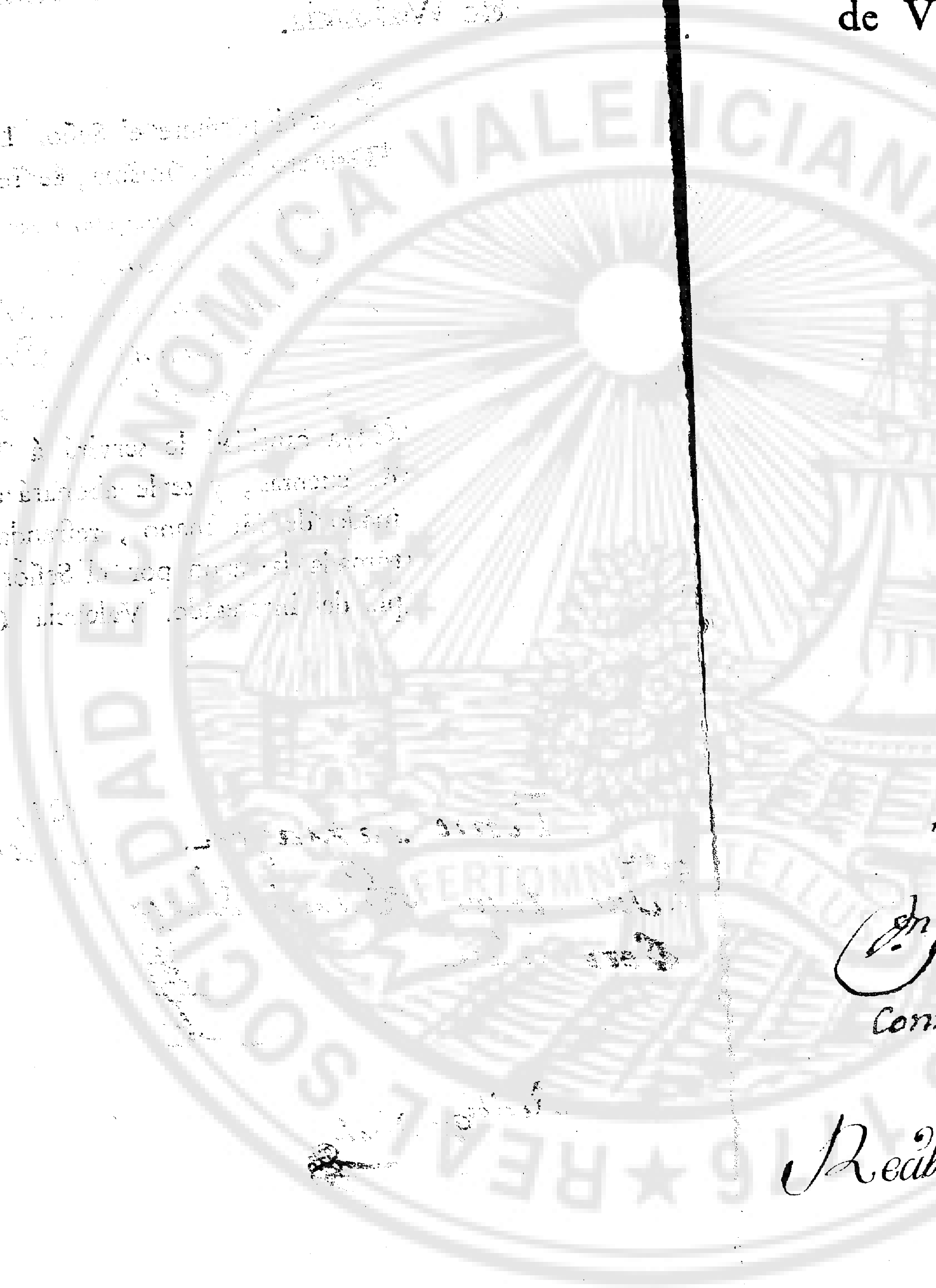
Cuya cantidad le servirá á VS. de descargo en su redicion
de cuentas, y se le abonará en virtud de este libramiento fir-
mado de mi mano, refrendado por el infrascrito Secretario,
tomada la razon por el Señor Contador, y con el Recibo al
pie del interesado. Valencia 11 de Mayo de 1793/.

Por orden del Exmo Señor Director
por Bernabe de Murquiza
V.º

Tomé la razon
Juan Antonio Laxia
Contar

Recibi Manuel Montfort

D.º D.º Tomas Ricod Vno secretario



Cuenta de lo que se há Impreso para la R.^a Sociedad de Amigos del País de esta Ciudad, desde el mes de Enero del presente hasta el día de la Fecha á saber.

Primero: Por la Impresion, Papel, Plegas y Cortes 50. Esquelas de Convocacion para elegir Director, Vice-Director y Tesorero para el presente año. 3158

Mas: Por la Comp.^{ta} Imp.^{ta} Papel, Plegas, y Cortes 120. Esquelas para convocar á la Junta General para deliberar lo que dicha R.^a Sociedad debe ofusar á S. M. en las actuales circunstancias. 1858

Mas: Por la Composicion e Impresion de los tres pliegos y quartilla, de que consta la Memoria de la Real Sociedad, sobre la restauracion de la cosecha de la Caña dulce y de los ingenios de Azucar en este Reyno, que se han tirado 500. Ejemplares á 28158 por plieg. 14079

Por las 3. resmas y 5 manos de papel que han entrado en dhas 3 pliegos y quartilla á 281 la resma. 68408

Por la Encuadernacion de las 500. Ejemplares y ponerles cubiertas blancas á 2 dineros. 18384

Por las 6 manos de papel de Piedras que se há puesto para 300. Ejemplares á 21 la mano. 2888

24881

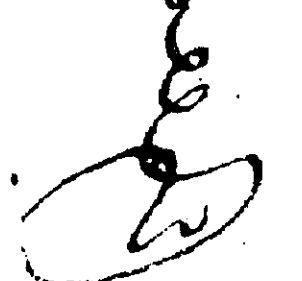
Importa esta Cuenta veinte y quatro pesos moneda corriente.
Val.^a y Mayo 10. de 1793.


Man^{te} Manfort

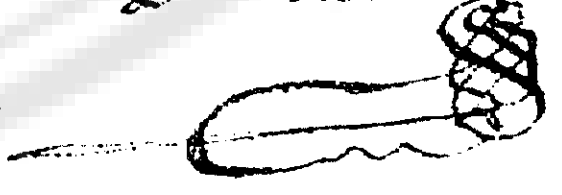
ELEXC. MO S. R D. JOSEF DE LA CERDA Y MARIN,
Conde de Contamina y Baron de Gurrea, Director
de la Real Sociedad Económica de Amigos del Pais
de Valencia.

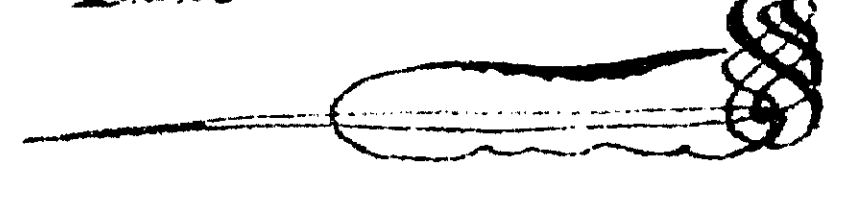
Por el presente el Señor D. Maxiano Oriol
Tesorero de la misma, se servirá entregar al infrascrito Se-
cretario Mil y seiscientos por los gastos de Secretaria
perteneientes a todo el año contado desde úl-
timo de Mayo 1792, hasta primero de Junio del
Corriente año 1793.

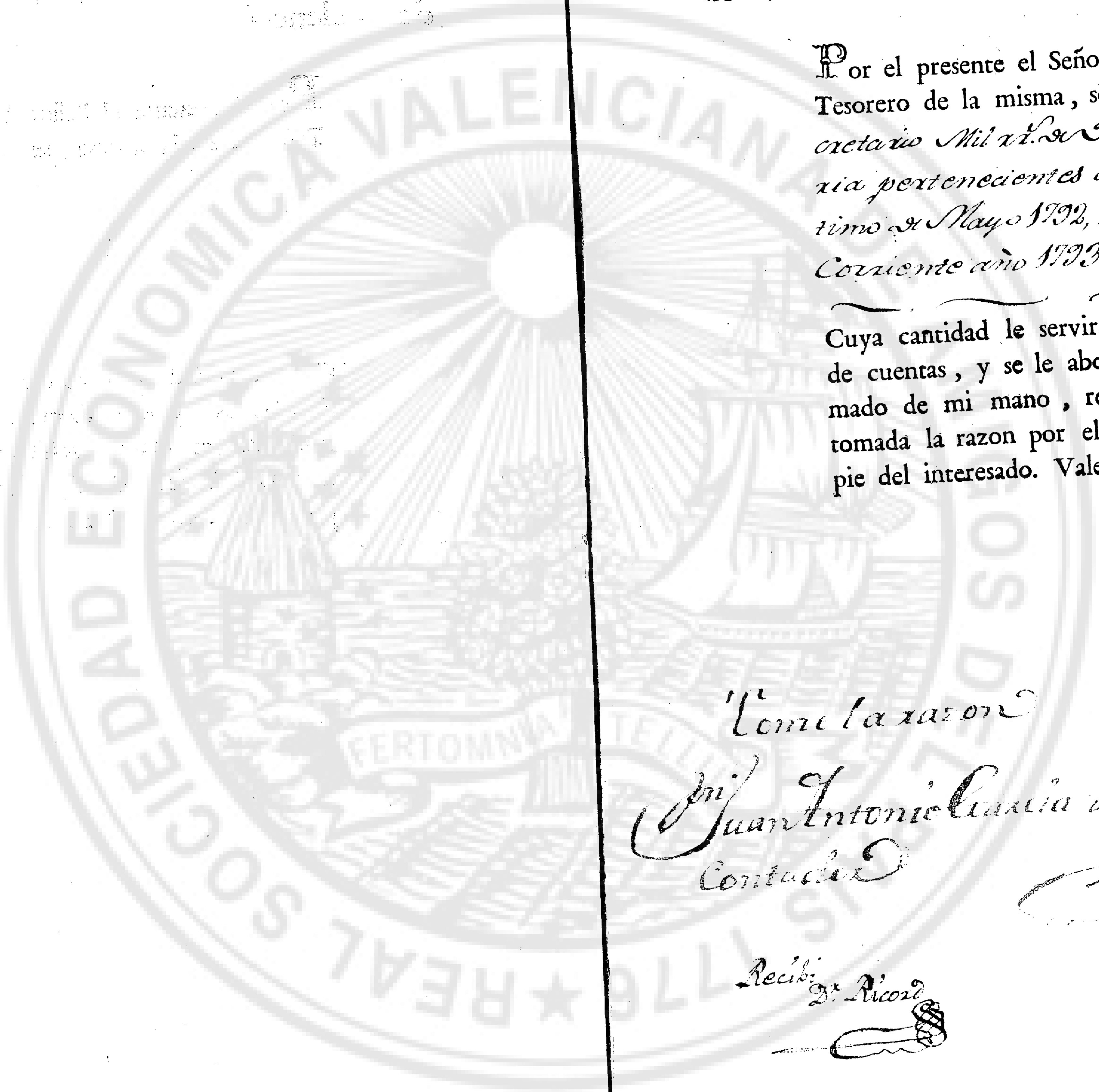
Cuya cantidad le servirá á VS. de descargo en su redicion
de cuentas, y se le abonará en virtud de este libramiento fir-
mado de mi mano, refrendado por el infrascrito Secretario,
tomada la razon por el Señor Contador, y con el Recibo al
pie del interesado. Valencia 6 de Junio de 1793/

El Conde de Contamina


Tomé la razon
Dn Juan Antonio Garcia
Contador


Recibi
D. Ricard


D. D. Tomas Ricard Vno Secretario




ELEXC. MO S. R D. JOSEF DE LA CERDA Y MARIN,
Conde de Contamina y Baron de Gurrea, Director
de la Real Sociedad Económica de Amigos del Pais
de Valencia.

Por el presente el Señor D. *Mariano Oxid* ~ ~
Tesorero de la misma, se servirá entregar al *infrascrito*
Secretario, trescientos y sesenta rs vellon impor-
te de los Seis tomos que se han construido
para la Enseñanza del hilado del Cañamo
en el *Sugar de Torrente.* ~ ~ ~

Cuya cantidad le servirá á VS. de descargo en su redicion
de cuentas, y se le abonará en virtud de este libramiento fir-
mado de mi mano, refrendado por el *infrascrito* Secretario,
tomada la razon por el Señor Contador, y con el Recibo al
pie del interesado. Valencia 27 de *Junio* de 1793.

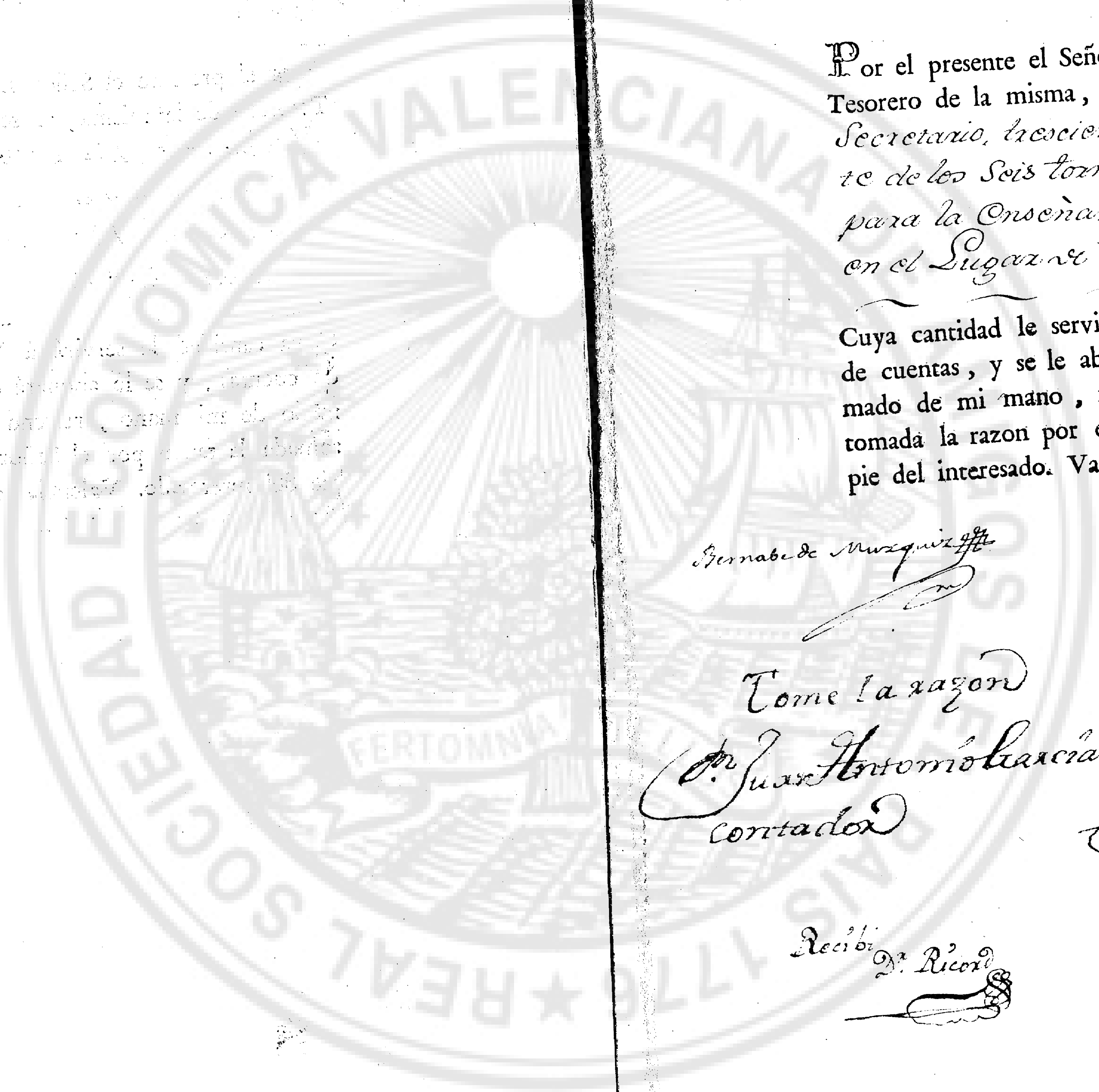
Jernabe de Muzquiz

Tome la razon

Juan Antonio Garcia *Secretario*
Contador

Recibo: *D. Ricard*

D. D. Tomas Ricard *Pro Secretario*



ELEXC. MO S. R D. JOSEF DE LA CERDA Y MARIN,
Conde de Contamina y Baron de Gurra, Director
de la Real Sociedad Económica de Amigos del Pais
de Valencia.

Por el presente el Señor D. Mariano Oxiob ---
Tesorero de la misma, se servirá entregar á D.º Manuel
Monfort Treinta y dos Libras moneda corriente
que ha importado la Impresion de la Noñcia des
las varias producciones, fabricas, y artefactor del
Reyno de Valencia segun resulta de la Cuenta
adjunta ---
Cuya cantidad le servirá á VS. de descargo en su redicion
de cuentas, y se le abonará en virtud de este libramiento fir-
mado de mi mano, refrendado por el infrascrito Secretario,
tomada la razon por el Señor Contador, y con el Recibo al
pie del interesado. Valencia 11 de Julio -- de 1793.

Tomé la razon

El Conde de Contamina Director

D.º Juan Antonio Garcia Bueta
Contador

Recibi Manuel Monfort

D.º D.º Tomas Ricord Pño Secretario



870

Cuenta de la Impresion y Papel de la Noticia de las variaciones y de
 ferentes producciones del Reyno de Valencia como tambien de sus Fu-
 bricas y Artefactos, segun el estado que tenian en el año de 1794 echa
 de orden de la S.^a Sociedad de Amigos del Pais de Valencia.

Primeramente: Por la Compusición e Im-
 presion del pliego y medio en 4.^o de que consta
 de Letras de Texto á mas dos plones en quanti-
 lla de Letras de Breviario muy castasas y 4.
 de á medio pliego de diferentes letras con muc-
 has numeras y rayas que hab todo hacen 4 plie-
 gos de Impresion puntada.

208 8

Mas: Por las Aresmas de papel de Cocinir
 que han entrado en los 4 pliegos á 500. Ejem-
 plares cada uno á razon de 388 la resma
 limpio de costeras importa

121 8

329 8

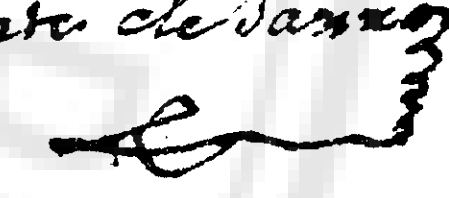
Importa esta cuenta treinta y dos pesas moneda corriente.
 Valencia y Julio 10 de 1795.


Manuel Monfort

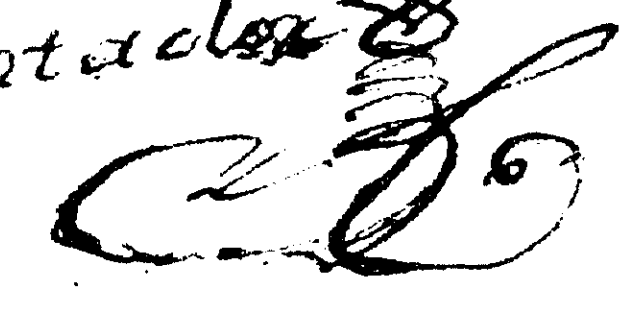
ELEXC. MO S. R D. JOSEF DE LA CERDA Y MARIN,
Conde de Contamina y Baron de Gurrea, Director
de la Real Sociedad Económica de Amigos del Pais
de Valencia.

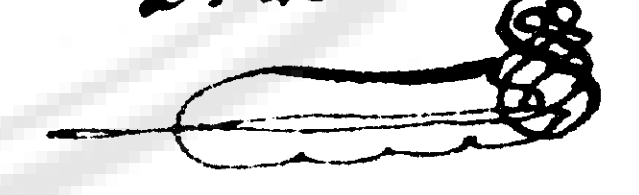
Por el presente el Señor D. Mariano Oriol ~
Tesorero de la misma, se servirá entregar á *el infrascrito*
Secretario Setecientos y ocho rs. vellon que ha
pagado por Cuenta de dha N.ª Sociedad á Fran-
cisco Molina, Marido de Maria Ines Poma-
res, por las razones que se expresan en
el Recibo adjunto.

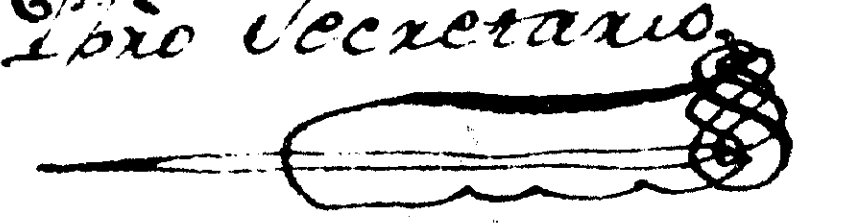
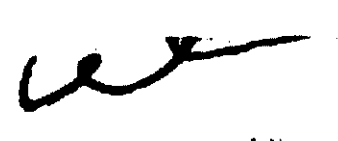
Cuya cantidad le servirá á VS. de descargo en su redicion
de cuentas, y se le abonará en virtud de este libramiento fir-
mado de mi mano, refrendado por el infrascrito Secretario,
tomada la razon por el Señor Contador, y con el Recibo al
pie del interesado. Valencia 28 de Julio ~ de 1793.

D.º Vicente de Sarag


Al Conde de Contamina


Tomé la razon
D.º Juan Antonio Garcia Nieto
Contador


Recibí
D.º Ricard


D.º Tomas Ricard Por Secretario



REPUBLICA FRANCESA DE LOS Paises Bajos

El Sr. Don Juan de Dios de la Cruz y de la Cruz
de la Cruz y de la Cruz de la Cruz y de la Cruz

Yo, el Sr. Don Juan de Dios de la Cruz y de la Cruz
de la Cruz y de la Cruz de la Cruz y de la Cruz

Yo, el Sr. Don Juan de Dios de la Cruz y de la Cruz
de la Cruz y de la Cruz de la Cruz y de la Cruz

Yo, el Sr. Don Juan de Dios de la Cruz y de la Cruz

+

He recibido del Doctor Sr. Tomas Ricard Pardo
Secretario de la Real Sociedad Economica de
Amigos del Pais de Valencia Setecientos y
ocho Reales de vellon en esta forma 600 rs.
por los alimentos que la Real Sociedad ha
consignado a mi Conxorte Maria Ines Poma:
res para que parasi a torrente a enseñar
el nuevo methodo de hilar el Cañamo al torno
y por los Meses de Julio y Agosto de este
año 1793 y los restantes 108 rs. por el corte
de una Arroba de Cañamo que la Sociedad ha
cortado para comenzar dicha Ensenanza.
Valencia y Julio 20 de 1793.

Son 708 rs. 80c. xv

Don. Molina
[Signature]

[Signature]

ELEXC. MO S. R D. JOSEF DE LA CERDA Y MARIN,
Conde de Contamina y Baron de Gurrea, Director
de la Real Sociedad Económica de Amigos del Pais
de Valencia.

Por el presente el Señor D. Mariano Driob -
Tesorero de la misma, se servirá entregar á Juan
Carsi y Vidal Mil y treinta y un rs. vellon que
ha importado la Enquadracion de veinte y cuatro
Ejemplares de la Memoria de la Caña dulce para el
Rey Nro Señor y para la Ema Nra Duquesa su Ma.
na y de Gandia; Otros 24 de la noticia de las produc.
ciones de la Nra Isla de Mallorca y Nro Ejemplar en papel
tarpeado y blanco segun se expresa en la Cuenta adjunta.
Cuya cantidad le servirá á VS. de descargo en su rediccion
de cuentas, y se le abonará en virtud de este libramiento fir-
mado de mi mano, refrendado por el infrascrito Secretario,
tomada la razon por el Señor Contador, y con el Recibo al
pie del interesado. Valencia 23 de Julio - de 1793.

Dr. Vicente de Torres

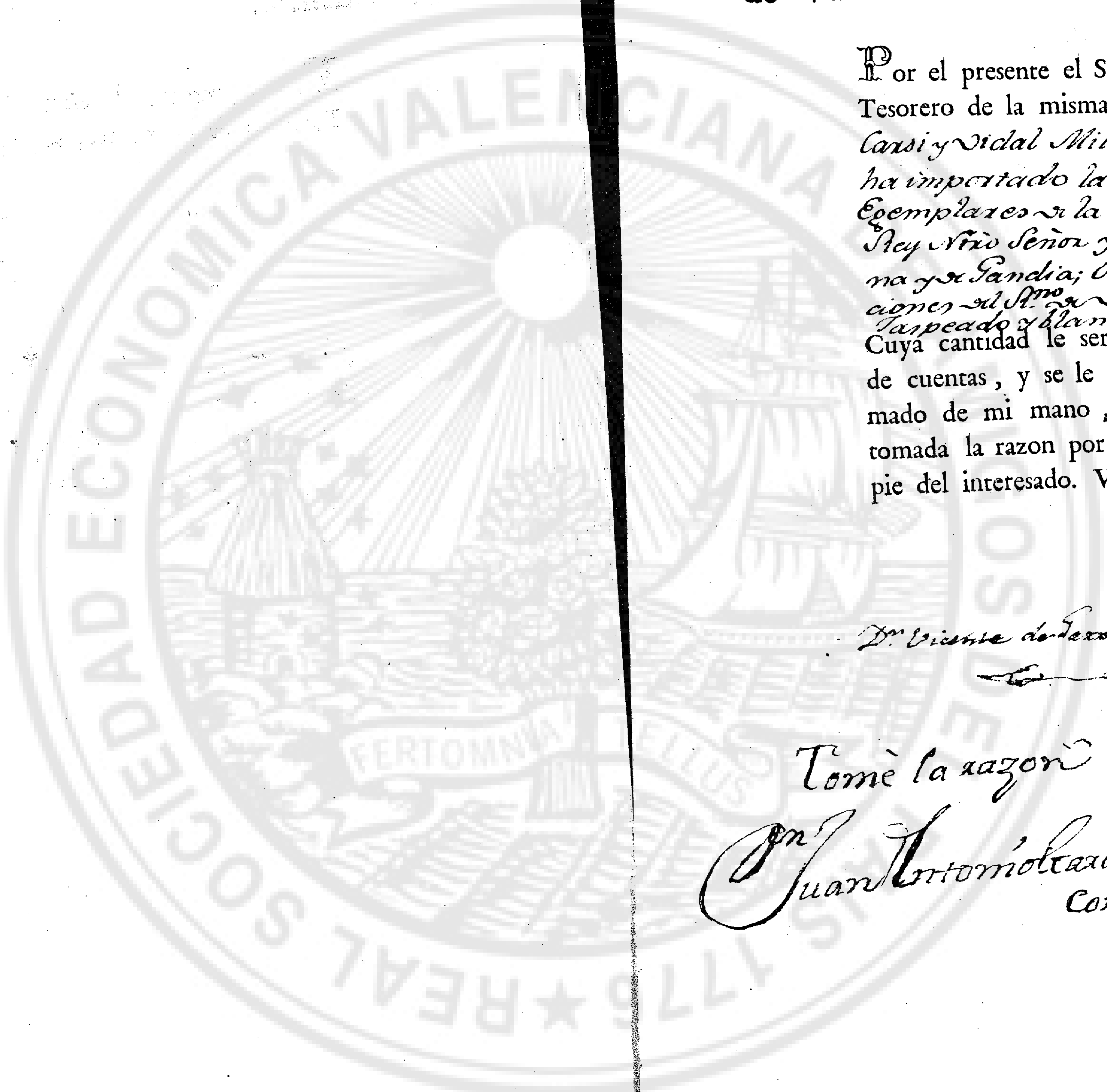
El Conde de Contamina

Tomé la razon

*Juan Anton Molera de Seta
Contador*

*Presi
Juan Carri y Vidal*

Dr. Dn Tomas Ricard Dho Secretario



Cuenta de lo trabajado para la R.^a Sociedad de Amigos del País de Valencia...

Tratado del Cultivo de la Caña de Azúcar
Para El Rey N.^o 1.^o Dote exemplares asaben.

	<u>rs. v.</u>
1. Tapizete Verde. Contes cantos contras cantos y tapa con ruedas de oro	36.
3. Tapizete color de rosa igual dorado al antecedente a 30 ^{rs} cada uno	90.
4. Tarpederos con dos ruedas a 14	56.
4. Tarpederos una rueda y cantos a 10	40.
Suma	<u>222.</u>

Otros 12 exemplares en todo y iguales a los del Rey N.^o 1.^o para la Ex.^{ma} 1.^a Duquesa de Osuna, Cc en igual . . . 222.
son los 24 444.

24. Exemplares en todo y iguales y en el mismo coste; De las Varias producciones del Reyno de Valencia para regalas al Ex.^{mo} 1.^o Arzobispo, Capitan General. y Señores de la Junta Cc 444.

270: Exemplares papel tarpeado	834
200: Exemplares papel Blanco	400
Al Arriero de conduccion a Madrid los 24. exemplares capon y embarase	20.
Suma	<u>1031.</u>

Yngorta la Antecedente Cuenta
Un mil, treyntayun reales vellon salvo error
Valencia y Julio 22. de 1793.

Juan Cassy Vidal
J

24. 1777-septiembre-10

Circular de 10 de septiembre de 1777 a los Párrocos del Arzobispado de Valencia y sus respuestas para adjudicar los Dotes ofrecidos en 20 de agosto del mismo año a los mozos y doncellas labradores de los pueblos del Reyno.

RS.E.A.P.V., 1777, C.2, C.3, C.4, C.5, C.6